



Capítulo 8
"Revisión Crítica
de los Códigos Especiales"

REVISIÓN CRÍTICA DE LOS CÓDIGOS ESPECIALES. SISTEMA COMPREHENSIVO DE EXNER.

Autores: Marta García de la Fuente, Helena Lunazzi de Jubany, María Inés Urrutia, Diana Elías, Valentina Kosak, Soledad de la Fuente, Favla Fernández.

El uso del Sistema Comprehensivo de Exner ha crecido progresivamente en nuestro país y a nivel internacional. Ello propone la comparación y contrastación con los sistemas utilizados hasta su aparición, principalmente la Técnica de Klopfer, de gran difusión en nuestro medio.

En el marco del Proyecto de Investigación que estamos realizando en la Cátedra de Psicodiagnóstico de la Universidad Nacional de La Plata sobre Construcción de Normas Locales para el Sistema Comprehensivo, con una Muestra de 500 casos, hemos estudiado un número preliminar de 150 casos para realizar una Revisión Crítica de los Códigos Especiales.

Exner define a los Códigos Especiales como la presencia de alguna característica inusual en la respuesta y es el último paso en su codificación. El uso de ellos permite cuantificar aspectos que, en el pasado, eran interpretados sólo de forma cualitativa. Anteriormente se los reunía bajo la designación de Fenómenos Especiales, siendo definidos por Bohm como "factores que no pueden ser medidos ni pesados (se podrían llamar *"Imponderables"*), pero que, sin embargo, son de gran importancia en la valoración de la prueba." Podemos relacionar este cambio de nominación: antes "fenómenos", ahora "códigos", como un cambio en la lectura en cuanto a lo cualitativo y cuantitativo.

Según la definición del Diccionario se llama "Fenómeno a lo que aparece. Todo lo que puede ser percibido por los sentidos o la conciencia: los fenómenos externos y los internos. Cosa extraordinaria o poco común." En cambio Código se define como "Cuerpo de leyes dispuestas según un plan metódico y sistemático. Sistema de signos y de reglas que permiten formular y comprender un mensaje"; y si leemos Codificar dice: "transformar mediante las reglas de un código la formulación de un mensaje". Estas definiciones dan cuenta de la primera diferencia conceptual y de aplicación con la que son tratados fenómenos y códigos en los anteriores sistemas y el Sistema Comprehensivo, de Exner respectivamente.

Como antecedentes de la formulación de los Códigos Especiales puede citarse al propio Rorschach, que, si bien, en la clasificación de un protocolo llegaba hasta el establecimiento de Populares y Originales, ya había mencionado varios de los fenómenos posteriormente listados por Bohm.

Rapaport y colaboradores fueron los primeros en reconocer la importancia de identificar de forma sistemática los rasgos infrecuentes de las respuestas describiendo 25 categorías especiales; entre las que se encontraban por primera vez la Lógica Autista y las Verbalizaciones Desviadas. Por otra parte muchos fenómenos especiales fueron utilizados con frecuencia entre los rorschachistas, tomados a partir del desarrollo de distintos autores, como los Contenidos Siniestros y los criterios para diferenciar Shock al color y al claroscuro propuestos por Alcock (1963).

Finalmente es Bohm quien realiza una compilación, aportando una lista ordenada, la cual incluye Fenómenos Especiales de distintos investigadores y los descriptos por él mismo.

Cuando apareció el Sistema Comprensivo (1974) no incluía las categorías de Códigos Especiales a causa de problemas de criterio, de fiabilidad y de validación. Las primeras cinco categorías incorporadas, referidas a Verbalizaciones Desviadas fueron publicadas un par de años después como resultado de las investigaciones realizadas por Exner, Weiner & Schuyler.

Como resultado de posteriores investigaciones, en la actualidad, cuenta con catorce Códigos Especiales ordenados de la siguiente manera: seis se refieren a las Verbalizaciones Inusuales; dos se utilizan para la Perseveración y los fracasos de integración; cuatro reflejan características especiales de contenido; uno se emplea cuando se personaliza la respuesta y otro para dar cuenta de un fenómeno especial de color.

En el presente trabajo, según la introducción, y comparando con la Técnica de Klopfer y otros autores, que han producido desarrollos sobre el tema, abordaremos los Códigos Especiales que consideramos re-elaboraciones o incorporaciones, constituyendo nuevos aportes a la Técnica de Rorschach. Nos referiremos a:

1-Verbalizaciones inusuales:

Verbalizaciones Desviadas (DV)

Respuestas Desviadas (DR)

Combinaciones Incongruentes Inadecuadas

Combinación Incongruente (INC)

Características especiales de los contenidos

Contenido Abstracto (AB),

Movimiento Agresivo (AG),

Movimiento Cooperativo (COP), y

Contenido Mórbido (MOR);

2-Fenómenos Especiales omitidos

Fusión Figura Fondo

Autorreferencia

Conciencia de Interpretación.

Los Códigos DV, DR, INCOM y FABCOM se diferencian también en Nivel 1 y Nivel 2. Si volvemos al Diccionario vemos que la definición de Nivel alude a "Instrumento para averiguar la diferencia de altura entre dos puntos o comprobar si tienen la misma". En el Sistema Comprensivo los llamados Nivel 1 y Nivel 2 se utilizan como instrumentos para diferenciar la intensidad de la cualidad bizarra de la respuesta, siendo necesarios por la amplia variación que presentan las disfunciones cognitivas. Los niveles discriminan entonces entre respuestas que constituyen casos benignos y respuestas que representan formas graves de desajuste de pensamiento ilógico, lábil, peculiar o insustancial. Las respuestas de Nivel 2 se distinguen por su rareza, por el desvío notable del juicio inadecuado que transmiten y el mayor alejamiento de la lógica. Es posible advertir otra diferencia con anteriores sistemas, en esta minuciosa diferenciación de niveles, otro aporte del Sistema Comprensivo..

1-Los dos Códigos Especiales para las Verbalizaciones Desviadas, DV y DR, se caracterizan por ser modos de expresión idiosincrásicos que entorpecen la capacidad del sujeto para comunicarse con claridad en la situación de prueba.

En las verbalizaciones desviadas (DV) el trastorno se focaliza en la palabra, es decir implica el uso de una palabra incorrecta o neologismo o un uso extraño del lenguaje.

Ej: "L. VI. (W) "Un gato mafrado.... le pasó un camión arriba."

Otra categoría de las verbalizaciones desviadas es la llamada redundancia o noción repetida el la cual el sujeto identifica dos veces la naturaleza del objeto .

En las respuestas desviadas (DR) el trastorno está focalizado en aspectos semánticos y/o gramaticales. Se asigna este código a las respuestas a las que el sujeto ha introducido un material verbal que refleja una tendencia a alejarse de la tarea que está haciendo. Implica la inclusión de frases muy inadecuadas o totalmente irrelevantes. Deben estar expresadas en el interior de la respuesta, hacer alusión a ella y ser ajenas a la tarea. En el Nivel 2, cuando el trastorno es más grave, muestran dificultades para conservar la adecuación del control ideativo.

Ej. L.IX. (W) " Esto parece un dibujo inconcluso, como la sinfonía de Beethoven, pensar que siendo sordo hizo tantas cosas, ninguna persona con buen oído lo hubiera podido hacer, un dibujo inconcluso".

Las combinaciones incongruentes (INCOM) implican la condensación de detalles de la mancha o de imágenes en un solo objeto, siendo inadecuada la unión resultante. Los Niveles 1 y 2 indican el grado en que las respuestas INCOM violan la realidad.

Ej.L.III. (D) "Son dos personas con cabeza de pájaro"

Las INCOM pertenecen al grupo de respuestas agrupadas por Exner en las Combinaciones Inadecuadas y se caracterizan por el establecimiento de una relación inverosímil en un solo objeto. Las FABCOM o Combinaciones Fabulatorias, que presentan la relación inverosímil entre dos o más objetos remiten sin diferencias a las Combinaciones Fabuladas de Rorschach, usadas así también por Klopfer. Podemos señalar como una reelaboración del Sistema Comprensivo esta diferenciación en respuestas referidas a un objeto (INCOM), o a dos o más objetos (FABCOM).

Esta nueva discriminación incorpora también una valoración novedosa en cuanto al peso de cada uno de los códigos sobre las características del proceso de pensamiento e ideación. Exner otorga a cada uno de los Códigos Especiales un peso específico y un grado relativo de preponderancia sobre los demás. Por ejemplo, no se codifican DV o DR cuando encontramos simultáneamente un ALOG o CONTAM. Una vez más se pone de manifiesto la minuciosidad y especificidad de las reglas y signos que conforman la codificación de este sistema.

Las características especiales de contenido reflejan rasgos cognitivos específicos y/o fenómenos de proyección que no estarían contenidas en las simples clasificaciones de contenido. Estos códigos adicionales indican su presencia, y son importantes para el estudio general de la autoimagen (MOR), la conducta interpersonal (COP y AG), e información acerca de las características de ideación (AB). Se trata de un nuevo aporte, ya que, si bien antes se tomaba en cuenta la cualidad de un Movimiento o las particularidades de un contenido no se hallaba

codificado ni se recogían estos datos para luego ser incorporados y evaluados en los Seis Índices que incluye el Sistema Comprehensivo

El Contenido Abstracto (AB) se utiliza en dos tipos de respuesta, en aquellas que han recibido como contenido Experiencia Humana (Hx) para registrar una emoción humana o una experiencia sensorial; y en respuestas en las que el sujeto describe una representación simbólica, clara y específica, en las que hay empleo de la forma y se atribuye al objeto un significado simbólico. Las pinturas abstractas no se codifican AB a no ser que incluyan una representación específica.

Ej. L.VI.(W) "Me da la sensación de dolor derramado, como la estela del dolor; el sufrimiento, como si el sufrimiento bajara desde arriba, de un lugar supremo y se desparramara".

El AB se retoma en la Sección de la Ideación incluyéndose en el Índice de Intellectualización, junto con los contenidos de Arte y Antropología, como así también en el Índice de Depresión.

El Movimiento Agresivo o Código AG se emplea para cualquier respuesta de movimiento, humano, animal o inanimado en la que la acción sea claramente agresiva y esté ocurriendo.

Ej. L.X. (D) "Dos bichos malos, tienen cara de enojados, se están peleando por ese palo que está en el medio"

El Movimiento Cooperativo (COP) se utiliza para cualquier respuesta de movimiento sea humano, animal o inanimado que implique dos o más objetos en interacción claramente positiva o cooperativa, y esta interacción debe ser inequívoca.

Ej. L.III. (W)" Dos negras cumbiancheras que están cocinando en esto que parece una olla, para una fiesta, el lugar está adornado con colores, y se preparan para divertirse".

Los Movimientos Cooperativos y Agresivos son parte de los registros a tener en cuenta, en relación a su frecuencia, en la Sección Interpersonal . El COP es considerado en el Índice de Depresión y ambos en el Índice de Inhabilidad Social.

Por último el Contenido Mórbido (MOR) se asigna a todas las respuestas en las que el objeto presenta cualquiera de las dos características siguientes:

1-El objeto es identificado como muerto, destruido, arruinado, dañado, herido o roto.
y 2- Cuando se le atribuye al objeto características disfóricas.

Ej. L.IX (W) "Flores destrozadas, como achatadas... que se han guardado en un libro aplastadas, porque , de otra manera no adquirirían esta forma, son hojas y pétalos deshechos, pero no actualmente, el color es muy intenso, no condice con la forma que tienen".

La presencia de MOR se registra en la Sección de la Autopercepción y constituye unos de los ítems en la Constelación de Suicidio y en el Índice de Depresión.

Ahora, retomando el punto 2. Fenómenos Especiales omitidos, nos referiremos en primer lugar a la Fusión Figura Fondo (Bohm). El Sistema Comprehensivo no lo incluye como Código y además considera al Espacio blanco (S) de un modo diferente con respecto a anteriores sistemas, como por ejemplo Klopfer quien

diferencia el uso principal o adicional del S. En el Sistema Comprehensivo en la Hoja de Clasificación se recoge el uso de S sin discriminar entre los casos en que el sujeto lo utiliza solo o articulado con otras áreas de la mancha, ya que nunca constituye la única codificación de la localización, sino acompañando siempre a alguna de las tres codificaciones primarias y entonces será: WS, DS o DdS. Es posible pensar que, en el Sistema Comprehensivo, es más importante el uso en sí mismo del Espacio blanco como dato que informa sobre algunas características de la afectividad del sujeto, tales como una predisposición de negativismo, de oposicionismo o de rabia hacia el entorno, más que la relación de áreas en un mismo o distinto plano en la mancha. Al respecto aclara Exner que, sobre todo, en las L.III y X, cuando el sujeto especifica las áreas que está usando traza líneas en forma arbitraria que engloban también buena parte del S. Esto puede llevar a pensar que lo está integrando. El autor considera que, en realidad, en la mayoría de estas respuestas el sujeto está poniendo de manifiesto el principio gúestáltico de cierre e ignora el espacio blanco. Es pertinente aclarar que Exner aconseja prudencia en la interpretación del S ya que ésta se modifica de acuerdo a ciertas variables. Por ejemplo si la cualidad es negativa, su presencia tendrá mayor peso en el área cognitiva.

Si bien el Sistema Comprehensivo no incluye la FFF, el S es tenido en cuenta en la Sección Mediación, en la llamada Distorsión del espacio blanco y en la Constelación de Suicidio, así como en los Índices de Depresión, de Hipervigilancia y de Esquizofrenia. En este último si la cualidad de S es negativa.

En cuanto al fenómeno especial denominado Autorreferencia descrito por Rorschach y luego modificado por Zulliger, quien hace una distinción entre Autorreferencias Auténticas y Recuerdos personales (más comúnmente conocido como Comentario Autorreferencial) es otro de los fenómenos omitidos en el sistema de Exner. En relación a este punto, el Sistema Comprehensivo realiza una modificación incorporando el Código Especial llamado PER, el cual refleja modalidades defensivas del sujeto. Se asigna a las respuestas en las que el sujeto refuerza la misma y argumenta sobre ella con comentarios personalizados de experiencias previas. Es condición para codificar PER el uso argumentativo y clarificador de la respuesta, a través de sus conocimientos o experiencias personales. Algunos Comentarios Autorreferenciales quedarían incluidos en el PER, pero queda claro que no se corresponden exactamente.

Tanto las Autorreferencias Auténticas como la Conciencia de Interpretación no están recogidas en ninguno de los aspectos de la codificación, a pesar de ser tomadas en cuenta por gran parte de los rorschachistas.

Con respecto a la omisión del fenómeno Conciencia de Interpretación, creemos que merece una consideración especial.

Su reconocimiento y consenso, así como su validez como indicador para evaluar aspectos del funcionamiento cognitivo demuestran la utilidad de su aplicación para la interpretación de un protocolo. Al mismo tiempo, en cuanto a su identificación, es posible hallar entre los diversos codificadores un criterio común para la decisión de adjudicar este fenómeno a una respuesta. Esto otorgaría fundamento suficiente para su inclusión. Creemos que resulta una pérdida significativa no contarlos entre las alternativas para la valoración de una respuesta, y en este sentido, estaría justificado el esfuerzo de sustentar su inclusión a través de la investigación empírica.

Tratándose la Conciencia de Interpretación, de un dato que cobra interés en los casos en que la misma aparece aumentada o disminuida, tal vez podría tener un

tratamiento similar a la ponderación de los códigos especiales que reciben un puntaje según sean considerados dentro del nivel 1 o 2. Hemos encontrado cierta coincidencia en las respuestas de Nivel 2, ofrecidas como ejemplos en la bibliografía del Sistema Comprehensivo, y la disminución de la Conciencia de Interpretación.

A modo de síntesis, es de destacar la rigurosidad del Sistema Comprehensivo, en la decisión de incluir sólo aquellos Códigos que demuestran cumplir los criterios de validez empírica y confiabilidad entre los distintos codificadores. En este sentido el Sistema Comprehensivo se ha ido ampliando, desde sus inicios, incorporando progresivamente aquellas categorías que a través de la investigación empírica llegaron a satisfacer los criterios mencionados. Así como se ha llegado al establecimiento de listas extensas de Localizaciones, Calidad Formal, Puntaje Z y otros índices es previsible que algunos de los fenómenos omitidos encuentren su lugar en la medida en que se continúe la investigación y ésta satisfaga los requisitos para ser incluidos.

Quizás del mismo modo que los conocemos hoy, o a través de reelaboraciones y nuevos aportes que los lleven a un destino diferente.

Referencias bibliográficas

- Alcock, Theodora (1995): *The Rorschach In Practice*. Londres. Ed. Tavistock.
- Bohm, E (1964): *Manual Del Psicodiagnóstico De Rorschach*. Barcelona. Ed. Científico Médica.
- Enciclopedia Ilustrada De La Lengua Castellana*. (1969). Ed. Sapiens. 14ed.
- Exner, J. JR (1994): *El Rorschach. Un Sistema Comprehensivo. Volumen 1: Fundamentos Básicos*. Madrid. España. Ed. Psimática.
- Exner, J. Jr. (1974) : *Sistema Comprehensivo Del Rorschach. Vol. I*. Madrid. Pablo Del Río Editor.
- Exner, J. Jr. (1978) : *Sistema Comprehensivo Del Rorschach. Vol. II*. Madrid. Pablo Del Río Editor.
- Exner, J. Jr. (1995): *Manual De Codificación Del Rorschach, Para El Sistema Comprehensivo*. Madrid. España. Ed. Psimática.
- Klopfer, B. (1965): *Técnica De Rorschach*. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- Lunazzi de Jubany, H. (1992): *Lectura Del Psicodiagnóstico*. Buenos Aires. Ed. Fundación Universidad De Belgrano.
- Lunazzi de Jubany, H. (1997): *Estudiando Rorschach*. Argentina. Ed. de La Universidad Nacional de La Plata.
- Pasalacqua, A.; Gravenhorst, M. (1988) : *Los Fenómenos Especiales En Rorschach*. Buenos Aires. Ed. Centro Editor Argentino.
- Piotrowski, Z. (1979): *Perceptanalysis*. Philadelphia. Ed. Ex Libris.
- Rorschach, H. (1948): *Psicodiagnóstico*. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- Schafer, R. (1954): *Psychoanalytical Interpretation In Rorschach Testing*. New York. Ed. Grune & Stratton.